

En Zapopan, Jalisco, siendo las 9:38 nueve horas con treinta y ocho minutos del día 08 ocho de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, estando ubicados en el inmueble que ocupa el Salón América del Hotel Hilton, sito en la finca marcada con el número 2933 de la Avenida de las Rosas, Colonia Rincón del Bosque, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, establecido en el artículo 104-J, ciento cuatro guión letra jota, de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, previa convocatoria expedida por oficio CETOT 301/2016, trescientos uno diagonal dos mil dieciséis. **(Anexo 1)**-----

-----LISTA DE ASISTENCIA.-----

La sesión fue presidida por el DR. SERGIO SILVA GALVEZ, en representación del C. Secretario de Salud en el Estado y Presidente Ejecutivo del Consejo. Como acto previo al inicio formal de la sesión, el Presidente Ejecutivo solicita al DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Organismo que proceda a pasar la lista de asistencia de los Consejeros, quienes firman la lista respectiva **(Anexo 2)**. Habiéndose procedido a ello, se da fe de la presencia de los C.C. DR. SERGIO SILVA GALVEZ, por la Secretaría de Salud Jalisco; DR. ERNESTO CISNEROS MADRID y LIC. FRANCISCO JAVIER PAREDES SÁNCHEZ, vocales por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco; MTRO. ALEJANDRO ROTHENHAUSLER SÁNCHEZ, vocal por la Secretaría de Educación Jalisco; DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO, vocal por la Universidad de Guadalajara; DR. JUAN JORGE ÁLVAREZ RÍOS, vocal por la Universidad Autónoma de Guadalajara; DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ, vocal por la Universidad del Valle de Atemajac; DR. GERARDO COVARRUBIAS DUEÑAS, vocal por la Delegación Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social; DR. DANIEL OJEDA TORRES, vocal por la Delegación del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO, vocal por el Hospital Civil de Guadalajara; DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ, vocal por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; DR. GULLERMO ZENTENO COVARRUBIAS, vocal por la Asociación Médica de Jalisco, A.C.; DR. CARLOS DUEÑAS GARCÍA, vocal de la Asociación de Hospitales Particulares de Jalisco, A.C. y el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; así como los vocales invitados DR. RAFAEL PÉREZ MACIEL, del Club de Rotarios de Guadalajara; LIC. ERÉNDIRA VIANA MACHADO HERNÁNDEZ, de la Secretaría de Movilidad. -----

Una vez dada cuenta de la presencia de doce de quince miembros integrantes del órgano de gobierno, el Presidente Ejecutivo declara la existencia de quórum legal y por consecuencia abierta la Tercera Sesión Ordinaria, para el año 2016 dos mil dieciséis, del Órgano de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos; y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Hecho lo anterior, en uso de la palabra el DR. SERGIO SILVA GALVEZ, quien preside la sesión, solicita la modificación del orden del día, en

lo referente al punto 5, por lo que propone el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida; -----
2. Aprobación de la minuta de la 2ª. Sesión Ordinaria correspondiente al día 11 de agosto de 2016; -----
3. Transferencias entre partidas presupuestales (diciembre 2016); -----
4. Resultado del Concurso Estatal de Investigación en materia de Donación, Procuración y Trasplantes de Órganos y Tejidos; -----
5. Modificación al Manual de Puestos del CETOT; -----
6. Calendario de Actividades 2017; -----
7. Asuntos de Carácter General. -----

Cometido que fue el orden del día a la consideración del Consejo, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

PUNTO NÚMERO 1. BIENVENIDA; -----

Da inicio la sesión agradeciendo a los miembros del órgano máximo de gobierno su asistencia, conforme a la representación que les inviste, continuando con el desahogo de los demás puntos del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO 2.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016; -----

En uso de la voz el DR. SERGIO SILVA GALVEZ, solicita que se de lectura a la minuta de la Sesión Ordinaria de referencia. Se concede la petición y se aprueba por unanimidad el acta mencionada (**Anexo 3**). -----

PUNTO NÚMERO 3.- TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES (DICIEMBRE 2016). -----

En uso de la voz el DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informa a los Consejeros la motivación que da lugar a la necesidad de realizar las transferencias, tales como la ampliación de las partidas 1131, 1321, 1322, 1421, 1431, 1432, 2461, 2711, 3181, 3311, 3342, 3531, 3551, 3611 y 4422, la ampliación a las partidas del capítulo 1000, se deben a los incrementos al salario, la ampliación de las demás partidas se debe principalmente para reparación de "No breaks" adquisición de batas para el personal de la UNECDOT, compra de guías, contratación de los servicios de auditoria externa, reparación del reloj checador, reparación de los vehículos oficiales, diversas actividades de difusión en medios de comunicación, los premios del concurso de investigación, entre otros. Se presenta proyecto de transferencias entre partidas presupuestales correspondiente al mes de diciembre (**Anexo 4**) por un total de \$339,016.33 (Trescientos treinta y nueve mil dieciséis pesos 33/100 M.N.). Lo anterior de acuerdo al documento que se incorpora como anexo 4. -----

La LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI, Directora de Administración, informó que en varias partidas como se observa, por ejemplo, lo referente a la partida 4422 "Ayudas y Premios" se está realizando una ampliación por más del 10%, en virtud de que en esta partida no había recursos suficientes para cubrir compromisos ya adquiridos, como el concurso estatal de investigación, sin embargo, se tiene el antecedente de que en otras ocasiones se han realizado transferencias similares y no han sido observadas. -----

Los representantes de COPRISJAL comentan que se busque el fundamento para contar con él, otro de los consejeros comenta que la Junta es precisamente para analizar y respaldar estos casos. A lo que comenta la Directora de Administración que si se tiene el fundamento y que se agregara al expediente. -----



Una vez analizada la propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

Acuerdo 3.1.- Se aprueban por unanimidad las transferencias entre partidas presupuestales de acuerdo a lo señalado en el anexo número 4, por un monto de \$339,016.33 (Trescientos treinta y nueve mil dieciséis pesos 33/100 M.N.).-----

PUNTO NÚMERO 4.- RESULTADO DEL CONCURSO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DONACIÓN, PROCURACIÓN Y TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS. -

En uso de la voz la PSIC. ROSA GABRIELA GONZÁLEZ ANZURES, informa que al término del plazo para la entrega de los trabajos de investigación, se presentaron siete trabajos, los cuales fueron sometidos a revisión por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación, mismos que emitieron los resultados del Concurso (**Anexo 5**), en donde resultaron ganadores tres trabajos proveniente de la Universidad de Guadalajara y del IMSS, se otorgaran los premios a los tres primeros lugares, por un monto de \$15,000.00 al primer lugar, de \$10,000.00 al segundo lugar y \$5,000.00 al tercer lugar. -----

PUNTO NÚMERO 5.- MODIFICACIÓN AL MANUAL DE PUESTOS DEL CETOT; -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario Técnico, le concede el uso de la voz a la LIC. TANIA REBOLLEDO ZUANI, Directora de Administración, quien presenta y entrega por escrito en 7 siete páginas, la descripción del perfil de puestos del Encargado de Relaciones Públicas, (**Anexo 6**) adscrito a la Dirección de Comunicación y Difusión, quien propone la modificación de este puesto por ser uno de los pilares para la Dirección, solicitando la modificación del nombre del puesto, el objetivo del puesto, coordinación con otras instituciones, las funciones y responsabilidades del puesto; en virtud de que la función de relaciones públicas son funciones que realiza directamente la Directora del área, requiriéndose apoyo para vinculación, de capacitación, por lo anterior se pone a consideración de los presentes las modificaciones mencionadas respecto del perfil de puestos del Encargado de Relaciones Públicas para que este se convierta en un Coordinador de Difusión Educativa para



realizar todos los eventos, el curso de malas noticias, ya que se tiene a la persona autorizada para dar este curso, entre otras actividades que ya se realizan en el área por el personal que está contratado en este puesto. La presente modificación no implica una modificación al nivel de puesto, a su categoría, ni a la jornada de trabajo. Se solicita que el cambio sea a partir del 01 de enero de 2017, para que sea ocupado por la persona que tiene el perfil para este puesto. Lo anterior de acuerdo al documento que se incorpora como anexo 6. -----

Los consejeros realizaron dos cuestionamientos si ya hay alguna persona realizando estas actividades y una observación al documento en cuanto a la fecha de actualización, ya que aparece como del 23 de noviembre de 2011, se aclararon las dudas y comprometiéndose a corregir la fecha de actualización del documento al día de hoy. No habiendo más comentarios o sugerencias al documento se somete a votación la propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

Acuerdo 5.1.- Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueba por unanimidad la modificación del perfil de puestos del Encargado de Relaciones Públicas, para que a partir del 01 de enero de 2017, sea denominado como Coordinador de Difusión Educativa, modificándose de igual forma se modifican el objetivo del puesto, coordinación con otras instituciones, las funciones y responsabilidades del puesto; sin modificar el nivel de puesto, su categoría, ni a la jornada de trabajo. Se firma el documento presentado para su validación. -----

PUNTO NÚMERO 6.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2017;-----

Se presenta y entrega proyecto de calendario de actividades 2017 (**Anexo 7**), en el cual se incluyen las fechas para las reuniones de la Junta de Cuerpo de Gobierno del organismo, del Comité Técnico, el curso de Comunicación de Malas Noticias, así como los días inhábiles oficiales, entre otras fechas en las que se llevarán a cabo actividades relacionadas con las actividades a realizar durante el próximo año.-----

Una vez analizada propuesta, por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

Acuerdo 6.1.- Se aprueba y se firma el calendario de actividades para el 2017, de acuerdo a lo señalado en el anexo 7 que forma parte integral del acta. -----

PUNTO NÚMERO 7.- ASUNTOS DE CÁRACTER GENERAL. -----

El DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, informó que: -----

* A partir del 2017, los pacientes trasplantados que no tengan seguridad social se les administrará durante el primer año posterior al trasplante el medicamento inmunosupresor, para que los pacientes se puedan reincorporar a la vida productiva. -----

* El Consejo ha celebrado diversos convenios de colaboración con la finalidad de difundir la cultura de la donación, para obtener mayores logros en beneficios de los pacientes en espera -----

de algún órgano o tejido, como por ejemplo el Laboratorio Estatal en donde se están recibiendo muestras los Lunes y martes para realizar los estudios PRA, entre otros. -----

* Las donaciones se cierran igual que el año pasado. -----

* Por último, agrade a los Consejeros su apoyo y asistencia a las sesiones del 2016. -----

El DR. SERGIO SILVA GALVEZ, reconoce a las labores que ha realizado el Consejo durante el 2016, de igual forma reconoce al equipo que lo integra. -----

Sin otro punto pendiente de la agenda, y sin más comentarios concluye la sesión a las 10:25 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para legal constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce, agregándose al acta los documentos presentados y sujetos a discusión en forma de anexos: 1.- Copia del Oficio 301/2016, 2.- Registro de Asistencia; 3.- Minuta de la sesión ordinaria de fecha 11 de agosto de 2016; 4.- Transferencias entre partidas presupuestales diciembre 2016; 5.- Resultados del Concurso de Investigación; 6.- Proyecto para Modificar el Manual de Puestos (Perfil de Puesto del Coordinador de Difusión Educativa); 7.- Calendario de Actividades 2017. -----



DR. SERGIO SILVA GALVEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO SSJ

DR. ERNESTO CISNEROS MADRID
COORDINADOR GENERAL
COMISIÓN CONTRA LA PROTECCIÓN DE
RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE
JALISCO

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
(PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO)

LIC. ALEJANDRO ROTHENHAUSLER
SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

DR. MAURICIO BAÑUELOS RIZO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DR. JUAN JORGE ÁLVAREZ RÍOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUADALAJARA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTORREY

DR. MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC



DR. GERARDO COVARRUBIAS DUEÑAS
DELEGACIÓN ESTATAL DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DR. DANIEL OJEDA TORRES
DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DR. MARCO COVARRUBIAS VELASCO
O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DR. AXEL ALEJANDRO RIVERA MARTÍNEZ
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS
FORENSES

COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO, A.C.

DR. GUILLERMO ZENTENO COVARRUBIAS
ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO, A.C.

DR. CARLOS DUEÑAS GARCÍA
ASOCIACIÓN DE HOSPITALES
PARTICULARES DE JALISCO, A.C.

DR. RAYMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO

Esta página corresponde a las firmas de la Tercera Sesión Ordinaria del 08 de Diciembre de 2016 Acta N°. 108 del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos. -----

